

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11411 *Resolución de 9 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 9 de octubre de 2015, números 233 y 55231, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Agente de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1. Dos plazas se reservan al turno de movilidad por el sistema de concurso-oposición, una plaza se reserva al turno de acceso de militares profesionales por oposición y las seis restantes se cubrirán por oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 9 de octubre de 2015.—El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Juan Antonio Gato Casado.